



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
CIUDAD MUJER
POR UNA VIDA MEJOR

NOTA ACLARATORIA

4 de enero de 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal Único de Transparencia IAIP, por este medio le informamos que esta Secretaria General no posee información correspondiente al mes de diciembre del 2020, en cuanto a:

1. Leyes
2. Reglamentos
3. Acuerdos
4. Circulares
5. Decretos Ejecutivos
6. Información Catastral sobre bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional
7. Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta

Así mismo le remitimos copia de la Resolución No. CM-RI-LP-06-2020, relacionada a la Licitación Privada PPCM-LP-GC-05-2020, para la Contratación de Servicio de Vigilancia y Seguridad para las Oficinas de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, conforme a las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y Pliego de Condiciones.

Fotocopia conforme a su original de la Licencia Ambiental No. 112-2017, Gerencia de Ambiente, otorgada a Ciudad Mujer San Pedro Sula, con una vigencia de cinco (5) años a partir del 11 de agosto 2017.

Sin otro particular de usted atentamente,



NOLVIA PATRICIA HERRERA ESPINOZA
SECRETARIA GENERAL NACIONAL